



**RESOLUCIÓN DE 6 DE JUNIO DE 2022 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE PARTICIPANTES Y SUBSANACIONES DE REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES DE SERVICIOS DE DETERMINADOS PUESTOS.**

Conforme a la *Resolución de 10 de mayo de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de determinados tipos de puestos del sistema educativo para el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, durante el curso 2022/2023* (BOCYL de 19 de mayo de 2022) y la *Corrección de errores de la Resolución de 10 de mayo de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos por la que se convoca concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios de determinados tipos de puestos del sistema educativo para el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, durante el curso 2022/2023* (BOCYL de 23 de mayo de 2022).

La Comisión de Selección establecida en el apartado sexto de la Resolución de 10 de mayo de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos, de la Consejería de Educación,

**RESUELVE**

**Primero.-** Relación de participantes y subsanación de requisitos (Anexo I).

**Segundo.-** Establecer un plazo hasta el día **10 de junio de 2022** para que los interesados presenten las alegaciones y puedan proceder a subsanar la correspondiente documentación preceptiva. La presentación se realizará de forma electrónica. Dicho documento e información sobre el procedimiento se encuentra disponible en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León:

<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Tramite/1285170647485/Tramite>

En el caso de no presentar los documentos en el plazo establecido, se le tendrá por desistido en su petición, de acuerdo con lo preceptuado en el resuelto quinto, apartado 2, de la RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2022.

En León, a 6 de junio de 2022.

**EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

(Firmado el original)

Fdo.: Francisco Javier Álvarez Peón